## AL JUZGADO MERCANTIL Nº 3 DE GIJÓN

JORGE COBO GARCIA, en calidad de persona física designada por ARTÍCULO 27 LEY CONCURSAL, S.L.P., administración concursal de CALEFACCIÓN ELÉCTRICA INTEGRADA, S.L. en los autos de referencia seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta informe trimestral de las operaciones de liquidación.

En virtud de lo expuesto,

**SUPLICO AL JUZGADO.-** Que tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña a los efectos oportunos.

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Gijón, a 08 de noviembre de 2.019